

Un anarquista en Orense

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entrevista con Pérez Pulgar.—Sus antecedentes.—El amor libre.—El propósito de matar al Rey.—Los anarquistas españoles.—De Vigo a Orense.—La mejor arma.—Retrato del protagonista.

Signe siendo objeto de todas las conversaciones en esta ciudad el anarquista que iba a Madrid con ánimo de matar al Rey don Alfonso XIII y que se presentó voluntariamente en el cuartel de la Guardia civil, donde fué detenido.

Como este suceso tiene excepcional interés para el público, pues el gobernador dió cuenta de él por telegrafo al Gobierno con carácter urgente, he ido a la cárcel con objeto de hablar con el presunto regicida Antonio Pérez Pulgar, aprovechando la coyuntura de habersele alzado la incomunicación.

Aunque a primera vista pareciera fantástico su relato, me apresuro a comunicarlo a EL NOROESTE, pues créolo merecedor de la publicidad.

Antonio Pérez Pulgar, viste bien, de traje negro, y muy aseado; no trae equipaje, exprese con facilidad y habla francés, alemán y español, éste último con bastante corrección.

Es hijo de padres españoles que fallecieron en Buenos Aires, de donde él es natural.

Estaba empleado en una casa comercial de Buenos Aires y había sido dependiente de otras alemanas. Es casado, pero está separado de su esposa, porque habiéndole ella manifestado que le agradaba más otro hombre, él la dejó en libertad por cuanto es partidario del amor libre.

Pertenece a una sociedad anarquista y en Agosto último se hizo un sorteo entre siete compañeros correspondiéndole a él el número primero para realizar lo que se había acordado.

Dice que si su misión hab fracasado, ya vendrá a cumplirla el número 2, y si no el 3 ó el 4, pues las ideas se abren paso siempre.

Conoce bien las molestias y dificultades con que tendría que luchar para ver realizados sus propósitos, pero añade que es anarquista y que tenía que cumplir con lo pactado.

—¿Y usted sabe lo arriesgado y difícil de su empresa?

—Sí, señor, pero tenía la seguridad de encontrar medio de acercarme al Rey, pues aun hace pocos días paseé solo con el general Bascaran, según me enteré en Vigo por los periódicos. Además yo conozco buenos detalles porque en Buenos Aires leía con interés la prensa española.

Cuando desembarcó en Vigo le esperaban ya sus amigos, a los cuales expuso su idea. La consideraron imprudente y atrevida, negándose a facilitarle recursos y ayuda para el objeto de su viaje.

Pérez Pulgar califica de inútiles a sus compañeros españoles, comparándolos a los carneros castrados que en la Argentina tienen un nombre gracioso.

En vista de haber estado allí tres días y encontrándose sin recursos decidió emprender viaje a Monforte, pero en el camino calculó que no tenía suficiente metálico y se quedó en Orense. Por las calles de esta ciudad vagó durante varios días y hasta se dice que pidió aquí limosna, lo cual no ha podido comprobarse todavía.

Niégase terminantemente a descubrir a sus compañeros, a pesar de todas las preguntas que se le hacen. Pide que le faciliten periódicos y libros, pues aunque afirma que se encuentra bien le agrada entretenerse.

Dice que conoce bien las tribulaciones que tiene que pasar en su odisea, pero añade que está resignado y dispuesto a todo, porque sabe lo que le espera.

Declara que había elegido el cuchillo para ejecutar su obra por creer que es arma más silenciosa y más segura, pues no falla como los revólvers.

—Así murió Carnot—dijo—y morirán otros.

—Pero ustedes qué se proponen con esa destrucción con que sueñan?

—Si usted quisiera discutiríamos un poco acerca del anarquismo y sus ventajas, pero como yo no me propongo convencerle a usted ni usted ha de convertirme a mí, mejor es que lo dejemos. Además ya se que aunque yo realizase mi propósito, el Rey muerto sería inmediatamente reemplazado por otro. No importa. Mi misión quedaría cumplida y esto era lo esencial. No pudo ser... por cosas: estas son cosas, y no me pregunte usted más.

Hablándole de la prensa dijo: —Nada me importa lo que pueda decir la prensa, pues la considero como una empresa literaria y tanto la línea: nunca nos ha favorecido porque desconoce nuestras doctrinas y por eso no nos preocupa su opinión.

Pérez del Pulgar se ratifica en sus propósitos regicidas contra el Rey de España.

Fiel reflejo de lo que es esta relación, y el público juzgará de las facultades del anarquista detenido.

Si muchos le creen un fanático y un desequilibrado, otros muchos, los más, y sobre todo los que le hablaron, suponen lo contrario.

Hay quien opina que es un loco y hay quien le cree falto de recursos, suponiendo que así

buscó un medio de hacerse célebre y de lograr que le devolvían a su país.

Esta mañana debieron de obtenerse fotografías de Pérez Pulgar en la cárcel, donde continúa.

El presunto delincuente es un hombre enjuto de carnes, estatura regular, ojos hundidos, pelo negro recortado y poco bigote.

Su temperamento es nervioso y exaltado, su mirada penetrante y dura y su postura resuelta y varonil.

Habla atropelladamente y se muestra pesador de no poder cumplir su misión, debido a que en España no encontró hombres, sino gallinas.

Orense 27.

EL CORRESPONSAL.

POR HUMANIDAD

La infeliz demente Juana González, conocida por la loca de Mera, sigue vagando por esta población, con gran regocijo de los chicos que ven en ella un blanco de sus gracias brutales, y de las Celestinas que aprovechan su falta de razón para explotarla.

Por lo visto la autoridad gubernativa, cuyo celo hemos excitado desde estas columnas, nada puede hacer en pró de la desgraciada loca, y por lo tanto nos dirigimos hoy al señor Fiscal, por si en bien de la cultura de la población, quiere dirigirse al Fiscal municipal de Oleiros, distrito en el cual tiene parientes la Juana, para que ordene la constitución del Consejo de familia, ó lo que la Ley disponga sobre el particular, porque esto no es una alegación en derecho y el señor Fiscal sabe, mejor que nosotros, cuales son las atribuciones de su ministerio en casos análogos.

LA ALCALDÍA DE LUGO

El alcalde de Lugo Sr. D. Pedro Morandaira y Rico va—por fin—á dejar el puesto que aun ocupa, por haber sido nombrado oficial de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de aquella ciudad, con 2.000 pesetas de sueldo anual.

Dícese que le sustituirá el concejal y abogado D. Rodrigo de la Peña, nombre que no figuraba entre los aspirantes á la vara.

Lo cierto es que el Sr. D. Pedro Morandaira y Rico, según dice la prensa lucense, estaba ya incapacitado para el cargo que ejercía, pues se ha dado de baja en la matrícula industrial y no es contribuyente por ningún otro concepto.

Ahora, con la credencial en el bolsillo, es de suponer que abandone definitivamente la Alcaldía, ya que no era lo que buscaba.

Indudablemente el puesto de alcalde de Lugo ha debido de venir muy á menos cuando se cambia por un modesto destino de 2.000 pesetas.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Romero Donallo y con asistencia de varios vocales.

Se dió cuenta de la Real orden nombrando abogado de aquella corporación al de este colegio señor Mendez Brandón.

Se leyó también la distribución de los fondos sobrantes de la fundación de Cepeda Raices, siendo aprobada.

Se aprobaron cuentas y presupuestos de varias fundaciones, y por último se trató del expediente instruido por el abandono en que se encuentra la escuela de Santa Eulalia de Curtis.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 28 de Noviembre.—*Ferrol:* maltrato á Carmen Alvarino.—*Padrón:* contra Ramón Mourelle Castro, por allanamiento de morada y detención ilegal de Concepción Eiras y otra.—*Idem:* lesiones á Constantino Peinado.—*Santiago:* contra Pedro Fernández, por resistencia á los agentes de autoridad.

Señalamientos para el día 29 de Noviembre.—*SALA DE LO CIVIL.*—Manuel Vázquez Diéguez contra Benito y Manuel González Cuiado, sobre interdicto de recobrar. Licenciadus Otero Pensado y Santos Couceiro.

Ha sido absuelto D. Emilio Barreiro, procesado en este Juzgado por estupro.

También fué absuelto José Aparicio Manteiga, procesado por lesiones en el juzgado de Ordenes.

En el pleito seguido en el juzgado de Lugo, entre D. Ramón Adrio y el ayuntamiento de Castroverde, sobre posesión de dos fincas, dictó sentencia la Sala de lo Civil confirmando con las costas la apelada, la que declara no haber lugar á la demanda propuesta por el Adrio.

En el expediente de juicio verbal promovido en el juzgado municipal de Cambre por D. Alvaro Pérez Paz contra los demandados María y Francisco Franco, de Brives, el juez de esta capital revocó la sentencia dictada por el juez municipal propietario, de la que apeló el Sr. Pérez Paz, declarándose por el nuevo fallo, que es ejecutorio, procedente la demanda, y en su virtud que la zona de terreno que existe entre la huerta de los herederos de Lois y la finca del demandante y su huerta es de la propiedad de éste y no está afecta á la servidumbre.

vidumbre de paso, con carro ni de á pié, en favor de la finca de María y Francisco Franco, á los que se condena á que se abstengan de pasar por allí para su finca.

No se hace especial condenación de costas.

En la causa incoada por el Juez instructor accidental de Ordenes contra José Aparicio Manteiga, por supuesto delito de lesiones graves á Ramona López, la sección primera de la Sala de lo Criminal ha dictado sentencia por la que se absuelve libremente al procesado, de conformidad con la petición de su letrado defensor nuestro amigo Sr. Pardo Laborde.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: contra Arturo No, José Vázquez y Francisco Fandiño, por insulto y desobediencia á los agentes de la autoridad.

NUOVA INDUSTRIA EN LUGO

Se dió estos días en la ciudad del Sacramento que una importante casa de Bilbao se propone realizar las gestiones precisas cerca de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, conduciendo del edificio destinado actualmente á cuartel de artillería, con objeto de adquirirlo para establecer una fábrica en la cual se piensa dar gran desarrollo á una industria que se cree á propósito para aquella ciudad.

En el caso de que estos rumores se confirmen, claro está que el traslado de las fuerzas de Artillería se impone.

Un diario lucense cree que esto último perjudicará notablemente los intereses de aquella localidad, cosa que nosotros no creemos.

Cuatro soldados más ó menos no pueden representar para un pueblo mayor grado de prosperidad que una industria bien establecida y desarrollada, que es sintoma de adelanto, de riqueza y de progreso.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERIA
Al regimiento de Mureia el sargento Francisco Belmonte Salvador.

ARTILLERIA
Comandante D. José Pardo de Atín y Pérez del tercer regimiento de Montaña al 13.º montado.

Idem D. Antonio Villamil y Marracei, al tercer de Montaña.
Se concede licencia al primer teniente del mismo cuerpo D. Félix León Nuñez, para contraer matrimonio con doña Juana Arteaga y Maroño.

PENSIONES
La anual de 1.125 pesetas á doña María Antelo, viuda del comandante de Infantería don Domingo Castañeira.

Se le abonará por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

—La de 18250 pesetas mensuales, á Manuel Siso y Manuela Canedo, vecinos de Noya y padres del soldado fallecido Feliciano Siso Canedo.

Consecuencias del temporal

En Bermeo, puerto de Vizcaya, ha sido abandonado por sus tripulantes, con motivo del fuerte temporal que se dejó sentir estos días, el patache *San Andrés*, de la matrícula de Vivero.

La referida embarcación estaba fondeada en el Machichón y perdió uno de los botes.

Los tripulantes se encuentran sin novedad.

Otro patache, el *Boal*, de la matrícula de Ribadeo, que se dirigía á Bilbao, se fué á pique, por efecto también del temporal, al intentar penetrar de arribada en el puerto de Santander.

Cerca del faro de la Corda echaron los tripulantes las anclas á las once de la noche, pero á las tres de la madrugada, viendo que las cadenas no podían resistir el embate de las olas, se embarcaron en un bote, llegando después de grandes esfuerzos á San Martín.

Cuando volvieron con un vapor para salvar la embarcación, ya ésta se había estrellado contra la costa.

Formaban la tripulación, el patrón Benigno Méndez, los marineros José Suárez, Constantino Méndez, Domingo Méndez y el muchacho Hilario Suárez, los que perdieron todas sus ropas y el poco dinero que tenían á bordo, siendo socorridos por algunas personas que se compadecieron de su situación.

Crónica general

Mujeres hermosas como premio

Milán prepara una Exposición Internacional para 1905, y naturalmente, los organizadores buscan atractivos para ello. Se acaba de proponerles uno que es, por lo menos, original.

Trátase de un concurso de bellezas naturales de todas partes del mundo, con dotes enormes para los premiados.

El primer premio tendrá como dote un millón; los cuatro siguientes 500.000 francos; ocho, 200.000; veinte, 100.000, y cincuenta y cinco 50.000 francos.

Para cubrir los gastos se organiza una lotería; y el ganancioso, joven ó viejo, feo ó guapo, pobre ó rico, que obtuviera el premio mayor, se llevaría la mujer y la dote. Si no admite la mujer, sólo se le daría la mitad de la dote.

—De mis labios no ha salido una palabra, señor conde,—repuso el criado, que era un hombre muy prudente y fiado.

—Entonces, escúcheme usted,—dijo Montalvi al médico,—y le diré lo que ha sucedido.

En dos palabras le informé de todo.

—Veamos la herida,—dijo gravemente el doctor.

Se aproximaron al diván. Montalvi levantó la cabeza de la desvanecida. Estaban alumbrado, y el médico después de quitar el pañuelo que cubría la herida, se puso á examinarla detenidamente; la llaga no era cosa mayor, aunque vertiese mucha sangre.

El puñal tropezó con las ostillas y no había podido penetrar mucho comprendiéndose que la pobre niña había perdido el conocimiento más por la emoción y por la debilidad, que por la herida.

—Simple desgarró de tejidos, una lesión leve, sin ningún peligro,—dijo el doctor levantándose,—pero no podemos dejarla en esta posición.

—Trasladémosla al lecho,—exclamó Montalvi, cuyo rostro se había serenado,—doctor, tenga usted la bondad de ayudarme.

Levantaron á la herida con precaución y la llevaron á la alcoba del conde.

—¿Cree usted, pues, que no hay ningún peligro?—preguntó en voz baja el joven patrio cuando Tina estuvo acostada.

—Ni sombra de él, tenga usted la seguridad....

—¿Me garantiza que no empeorará?

—Desde luego... contando además con que

Los uniformes del rey de Inglaterra

¿Saben ustedes cuantos uniformes de militar tiene el rey de Inglaterra? Pues nada menos que cuarenta. Porque Eduardo VII es mariscal de las tropas inglesas, gran almirante de la marina real, coronel de los cuatro regimientos de la Guardia, jefe del 10.º de husares, general del ejército prusiano, coronel de dos regimientos alemanes, uno de dragones y otro de infantería, y además coronel de los veintidós regimientos del ejército de Albión.

Cuarenta uniformes, todos novecentos, resplandecientes, lujosos. Cuarenta uniformes, que le han costado millares de pesetas, y cuarenta uniformes colgados siempre en el guardarropa, porque S. M. británica... no viste nunca más que de paisano.

La hija del Polo

Es opinión de uno de los más recientes exploradores, el teniente Peary, no hay aire más sano que el que se respira en el Polo. Por lo menos á él le ha sentado admirablemente durante los cuatro años que acaba de pasar en regiones árticas.

Su esposa, Mme. Peary quiso participar de los riesgos y fatigas de la expedición. Durante el viaje quedó en cinta y dió á luz una niña, precisamente en una época en que el buque no navegaba libremente: estaba prisionero entre los hielos y cubierto por ellos.

En los tiempos, pues, nació la pequeña Peary, pero no por eso deja de ser de un carácter encantador. Su primer traje fué una piel de oso cortada á modo de casaca, y adornada con una enorme capucha. Unos calzados de piel de foca completaban su extraño atavío.

La señorita Peary tendrá trajes más primaverales; pero no por eso dejará de ser la criatura que ha nacido más al Norte, por lo menos hasta el día.

Un cráneo artificial

Hace unas cuantas semanas un obrero llamado Daley, se cayó de un andamio en Chicago, y se fracturó en la caída los huesos frontal y temporal, al occipucio y el parietal.

Para conservar la vida, dos cirujanos han realizado una operación extraordinaria.

La mitad del cráneo había desaparecido dejando al descubierto todo el lóbulo derecho del cerebro. Los médicos reemplazaron esa parte de la caja craneana con placas de plata. Daley tiene veinticuatro años, es fuerte, y su estado general es bastante bueno. Los médicos esperan que saldrá del hospital en completo estado de salud.

LAS INHALACIONES

en las afecciones bronco-pulmonares

El destruir la causa allí donde ella obra por una acción directa, es la manera lógica de tratar una afección y de obtener resultados rápidos y precisos. La idea antigua de administrar los balsámicos, antisépticos, etcétera, ingiriéndolos en el estómago, absorbiéndose en el aparato digestivo, pasando á la sangre para que ejercieran su acción sobre un punto determinado del aparato respiratorio, ya cada día desapareciendo, entre otras muchas razones, porque las reacciones químicas que han de transportarlos y la mayor ó menor receptividad del enfermo los hacen muchas veces nulos, y otras perjudiciales, porque alterando las funciones digestivas quitan al organismo parte de lo que necesita para su nutrición, y por lo tanto fuerzas para resistir ó eliminar la acción patógena de los microbios ó sustancias depositadas en los pulmones.

Con el objeto de llegar á este fin, han venido sucediéndose las invenciones de distintos y variados aparatos, que han obtenido más ó menos éxito. Unos deficientes y difíciles de manejar por su complicación, y otros, que con su escasa fuerza de impulsión, sólo conseguían llevar el medicamento á las primeras ramas del árbol bronquial.

Estos inconvenientes ha venido á evitarlos el *Inhalador Somma*. Este aparato, resistente para que su duración sea larga y sencillo en su manejo, reúne además la ventaja de llevar por medio de una corriente de aire comprimido, hasta las últimas ramificaciones bronquiales y poner en contacto con las más pequeñas células pulmonares la sustancia volátil balsámica ó antiséptica que ha de atacar el micro-organismo causa de la afección ó modificar el estado irritativo de las membranas del pulmón.

La acción beneficiosa que el *Inhalador Somma* produce en las afecciones bronco-pulmonares está demostrada con el gran número de certificados médicos que poseemos, y las cartas de gracias de los enfermos que han obtenido ventajosos resultados y curaciones. Los enfermos que desean adquirir este aparato, pueden hacerlo en el Gabinete Electro-terápico de la calle de Juana de Vega, 23, Coruña.

—Folleto explicativo gratis.—Consultas de nueve de la mañana á siete de la tarde.—Consultas por correo.

Crónica local

Nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Fernando García Franco, después de realizar importantes obras de reedificación en la casa número 54 del Riego de Agua, ha instalado en los bajos de la misma un lujoso establecimiento dedicado á la venta de artículos de confitería y viveres finos, montado con todos los adelantos que pueda tener el mejor de su clase.

Esta tarde se abrirá al público la nueva casa, y no dudamos de que el público ha de

premiar la iniciativa laudable del Sr. García Franco visitando su tienda, que es realmente digna de ello por su emplazamiento y completo surtido.

Ayer fué maltratado por unos cuantos golfos que suelen reunirse en la esquina del café Oriental, un sujeto llamado José Paradelá Mantuán, alias *Espartero*, que tiene la desgracia, aunque él no lo crea, de embriagarse con mucha frecuencia.

Quizá por este motivo los guardias municipales hicieron poco caso de sus quejas.

Sería conveniente que el alcalde recomendase á sus agentes que evitasen escenas de tan poco gusto como la que ayer presenciaron los transeúntes.

Por las oficinas de Hacienda fueron informados favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Abegondo y Cesuras.

Los ayuntamientos de Ortigueira y Villarmayor enviaron al gobierno de provincia los datos para el Nomenclátor de la provincia.

Las autoridades de marina de Ferrol tienen reclamados á los desertores Manuel Garduña, Pedro López y José Rodríguez.

El presidente de la Audiencia ha reclamado al Gobernador civil una lista de los diputados provinciales que reúnen la condición de abogados, á fin de constituir el Tribunal contencioso-administrativo.

La Dirección general de Obras públicas ha pedido informe al Gobernador civil, respecto á una instancia que D. Fernando López Rivadeneira ha presentado en aquel centro, pidiendo que se le tenga por desistido, de la petición de los estudios de los ferrocarriles de Corceda á Lugo, de Santiago á Cambre y de Santiago á Corubián, para los que fué autorizado en Julio de 1899, é interesante que se le devuelvan los depósitos que constituyó para responder de los daños y perjuicios.

Han sido confirmados en sus cargos los agentes de vigilancia Jesús Villar Rodríguez y Antonio Bouza.

Se recibieron en la Junta provincial de Instrucción pública las cuentas de material de las escuelas de Ortigueira.

Multó el Gobernador civil con 50 pesetas al vecino de San Cristóbal de Coudadoiro, en Ortigueira, Manuel Camacho, por dedicarse al ejercicio de la Veterinaria, sin tener título para ello.

Desde principio del año actual se han expedido por el Gobierno civil 1.279 licencias de caza y de uso de armas.

Ofició el Delegado de Hacienda al Gobernador civil preguntándole si existen las sociedades *Velos Ercursionista*, de la Coruña; *Alejo León XIII*, de Santiago, y *Centro del Progreso*, de Neda, á fin de incluirlas en el padrón del impuesto del 20 por 100 sobre inquilinatos.

Acordó la Comisión provincial conceder un donativo de cuarenta pesetas á cada uno de los vecinos de Mugardos, Avellino Fernández, Juan San Martín Lema, Agustín Fernández y Honorina Pereira Fontichel, moridos por perros hidrófobos, á fin de que puedan trasladarse á Santiago para ser curados.

Hoy, á las once de la mañana, se reunirá en el despacho del Gobernador civil, en segunda convocatoria, la Junta provincial del censo de población.

¿Quiéran ustedes mejorar su vista? Usen los anteojos de cristal de roca periscopicos; son de precisión y los únicos recomendados por los oculistas de Madrid y de París. DIAMANTES AMERICANOS, REAL, 24.

Burlada.—Todos sus padecimientos hallan rápida curación tomando las

Aguas de BURLADA

Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Las hernias (quebraduras) inguinales crónicas, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquellas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Higiene.—Dato curioso. Los consumidores consecuentes de los cognacs que con tanto esmero elabora la casa de *Doncey*, de Jerez, se han visto libres del tífus y demás fiebres infecciosas.

Visite Vd. el **Café Coruñés**, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» 13

La lucha por el amor

por Carolina Invernizio

mango artísticamente adornado, y que se hallaba con otros objetos curiosos sobre la mesa lo cogió con viveza y antes que el conde pudiese advertirlo y detenerla, se lo clavó en el pecho.

Fué cosa de un segundo.

Montalvi lanzó un grito y apenas tuvo tiempo de recibir á la niña entre sus brazos. Le arrancó el puñal del seno y lo arrojó con violencia lejos de sí. Tina lanzó un gemido y cerró los ojos. Montalvi desesperado la acostó en el diván y después llamó á un criado.

—Un médico, en seguida, dijo apenas hubo entrado el doméstico. No tardes un minuto.

El criado asustado salió precipitadamente. Montalvi se arrojó al lado de la joven que parecía muerta, le desabrochó el vestido y con un pañolito trató de contener la sangre, que salía á borbotones de la herida.

Y entre tanto el rostro del joven patrio se ponía pálido, tanto como lo estaba el de Tina, y en su mirada se leía una profunda piedad.

—¡Pobre niña!—murmuró.—He aquí las consecuencias de no haber tenido una madre que guiase y moderase los impetuosos sentimientos. Y se ha matado por mí....

Le colocó una mano sobre el corazón, que

latía débilmente, pero latía aún. Un rayo de alegría, de esperanza brilló en la frente de Montalvi. Pero, volviendo á considerar su situación, no pudo menos de estremecerse y arrugar el entrecejo.

Que aquella niña viviese ó muriese, de todos modos le causaría sin sabores. De todas maneras era preciso ocultar á los ojos de las gentes aquel suicidio. ¿Qué se pensaría de él! La autoridad podría indagar el por qué de la visita de Tina, y difícilmente hubiérase creído que la florista se hubiese matado ó tratado de metarse, porque él se negara á corresponder á su amor.

Montalvi se sentía desfallecer; pero no era propio de su carácter permanecer largo tiempo en tal estado de debilidad. Sacudió con impetu la cabeza, y recobrando la calma, miró sin emoción á la linda herida.

Tina continuaba desvanecida, y Montalvi que no quería llamar á otros criados, buscaba en vano á su alrededor un medio para hacerla volver en sí.

Entonces, asustado ante aquella livida palidez que cubría las mejillas de la florista, y parecía ir en aumento, exclamó en el colmo de la angustia:

—¡Ah, está perdida... perdida!

En aquel instante se abrió la puerta y entró el médico seguido del criado. Montalvi corrió á su encuentro.

—Primero que todo,—exclamó,—cierren la puerta para que nadie pueda averiguar lo que aquí dentro sucede. ¿Has hablado con alguien, Esteban?

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Varias noticias

En busca de los Humbert

MADRID 28 (28 h.)

En Cataluña se vienen practicando algunas gestiones por la policía francesa para dar con el paradero de la familia Humbert.

En Montserrat estuvieron un inspector de policía y dos agentes á sus órdenes, creyendo que los esposos Humbert se habían refugiado allí.

Las gestiones practicadas no dieron resultado.

Sin embargo, parece comprobarse que los esposos citados han visitado aquella montaña.

Timadores detenidos

MADRID 28 (23 h.)

En Valencia fueron detenidos varios timadores que se dedicaban á engañar á los forasteros por el sistema de los anuncios imitando billetes del Banco de España.

Magistrado enfermo

MADRID 28 (23 h.)

El presidente de la Sala de lo civil de Valencia, D. Juan Agustín Moreno, sintióse gravemente enfermo en ocasión que iba en un tranvía.

En bastante mal estado fué llevado á su domicilio.

Muerte de un escritor

MADRID 28 (23 h.)

Falleció hoy en esta Corte el distinguido escritor D. Adolfo Luna.

El capitán general de Ferrol

MADRID 28 (23 h.)

Hoy se ha despedido del ministro de Marina el capitán general del Departamento de Ferrol, Sr. Gómez Imaz.

Este regresa hoy á Ferrol.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 28 (23 h.)

Abrese á la hora de costumbre bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Ruegos y preguntas

El señor Torres Taboada

El Sr. Torres Taboada denuncia que en el nombramiento de juez municipal de Santa Comba se instruyó un expediente por virtud de una denuncia.

Realizóse una información, y las declaraciones de las autoridades, curas párrocos y mayores contribuyentes fueron favorables al juez.

Con informe, favorable también, del juez de primera instancia del partido, se elevó el expediente á la Audiencia de la Coruña, cuya Sala de gobierno desestimó la denuncia.

Los que habían formulado ésta acudieron al ministro de Gracia y Justicia, quien mandó ampliar el expediente, dando la ampliación el mismo resultado favorable al juez.

Pero á última hora, cometiéndose una falsedad, se suplantó el informe favorable del juez de primera instancia por otro del juez municipal suplente, el cual informe se elevó á la superioridad.

Después de varios meses de estar sin resolver el informe en el Ministerio, el Sr. Montilla dictó una orden, de testamento, en la que se declara que las personas que administran justicia tienen que estar completamente limpias de toda atmósfera malsana, conviniendo en que debe ser nombrado otro juez.

El Sr. Puigcerver ofrece ordenar á la Audiencia de la Coruña que se depure la denuncia de falsedad formulada por el Sr. Torres.

El señor Lombardero

Pregunta después el Sr. Lombardero qué aplicación va á darse á los derechos de examen abonados por los opositores á registros de la Propiedad, que importan unas 25.000 pesetas.

El Sr. Puigcerver manifiesta que esos derechos se aplicarán á las dietas y gastos de examen.

Declara, sin embargo, que no es partidario de esto, pues opina que el Estado es quien debe pagar las dietas del Tribunal y demás gastos.

Ofrece que reformará la disposición que obliga á pagar derechos de examen á los opositores.

El presupuesto provincial de la Coruña También pregunta el Sr. Lombardero si ha llegado al Ministerio de la Gobernación el presupuesto provincial de la Coruña.

El Sr. Moret le contesta que no, pero que está anunciada para muy pronto la llegada de dicho documento.

El Sr. Lombardero: —Pues llamó la atención del señor ministro acerca de ello, para que sea acompañada á ese presupuesto una reclamación del Ayuntamiento de la Coruña, semejante á la que hizo el año anterior el Ayuntamiento de Ferrol sobre el modo vicioso que tiene la Diputación de la Coruña de fijar el contingente provincial.

Hoy se grava al Municipio coruñés de un modo excesivo, cuando necesita fondos para atender á gastos ineludibles, tales como el de la traída de aguas.

El Sr. Moret promete tener en cuenta las indicaciones del Sr. Lombardero.

La interpelación del Sr. Lerroux.—El señor Moret

Hace uso de la palabra el Sr. Moret para contestar á la interpelación del Sr. Lerroux. Estima de suma importancia las declaraciones del diputado republicano respecto á la injusticia con que según éste se trata á la clase obrera, y esto se dice—añade—cuando todos los gobiernos se precupan de resolver el problema social, y cuando tenemos presen-

tadas la ley de huelgas, la de reforma de la ley municipal y la de ferrocarriles secundarios, importantísimas todas ellas y que llevan en sí soluciones prácticas para la resolución de ese pavoroso problema.

—Todo eso, dice el Sr. Moret, es materia legislativa presentada á las Cortes, y cuando esto ocurre no puede decirse que este Gobierno no tiene iniciativas.

—Es que así como el pueblo romano quería fieras en el circo y el nuestro pide caballos en las plazas de toros, queráis, ayudados tan sólo por la plebe indiferente, hacer víctimas en los Gobiernos ¿Queréis presentarnos al pueblo poco culto como obstáculo insuperable para sus reivindicaciones?

—Doy gracias á Dios por las ventajas logradas desde que en 1833 se creó la comisión de reformas sociales.

Defiende después á la reina madre de las inculpaciones que le dirigió el Sr. Lerroux con motivo del viaje realizado por el Rey el verano último, y dice que la Reina, como toda buena madre al separarse de su hijo por vez primera, velaba por él.

—¡Valiente censura la del Sr. Lerroux! exclama. Eso sólo merece elogios. (Aprobación.)

—Bien se comprende que el Sr. Lerroux no intentó atacar á la señora, sino que formuló sus censuras por puro convencionalismo.

Lee varios datos que le envió el gobernador civil de Barcelona, en los cuales se afirma que desde el levantamiento del estado de Guerra en aquella capital se ha concedido permiso para celebrar 194 reuniones públicas, de las cuales 102 fueron de carácter obrero.

Dice que sólo se han prohibido las reuniones de carácter revolucionario.

Afirma que tanto en Cataluña como en las demás regiones de España, la mayoría de los movimientos obreros son fomentados por los anarquistas, y añade:

—Debemos fijarnos en el momento actual, que es gravísimo para la libertad, por culpa de los libertarios, que con sus exageraciones matarán todas las libertades. Y por eso el Gobierno debe velar sobre el ejercicio del derecho de reunión como tutor de las libertades públicas, para que el abuso de ellas no las extinga.

Dice que el discurso del Sr. Lerroux fué una tempestad que aparece horribia; pero que no descarga, pues no tuvo finalidad.

—Todo cuanto pidió el Sr. Lerroux, añade, para calmar el mal que reina en Barcelona, lo piden las demás provincias de España.

Bárlase de que se pida la agregación del puerto de Barcelona al Ayuntamiento de aquella capital, ó lo que es lo mismo—dice—atar lo más libre que es el mar, con los demás medidas que á juicio del Sr. Lerroux pueden resolver el problema social.

—Esto sólo en broma puede decirse. Pregunta al Sr. Lerroux si su discurso tendió á provocar la huelga general, pues si es así, añade, debe tener en cuenta el diputado republicano que frente á ese movimiento estorban los argumentos parlamentarios, y cada cual hará lo que deba hacer. (Aprobación.)

El Sr. Clot y Riera Habla en nombre de la Unión Nacional. Explica las bases convenidas sobre la inteligencia con los regionalistas catalanes.

Dice el orador que es catalán y español y no cambiaría su patria por la más poderosa nacionalidad, y añade que como él piensan en todas las regiones de España.

—Haya, pues, una bandera española, pero no obstante yo entiendo que las glorias regionales constituyen, antes que nada, un firme asentimiento á la patria común.

Afirma que Cataluña sufre, pero mucho más sufre España, y entre las capitales de la nación, la que más sufre es Madrid.

Se suspende este debate.

Orden del día El proyecto de fuerzas terrestres Continúa el debate relativo al proyecto sobre fijación de fuerzas terrestres.

Rectifican los señores Cobián y Diaz Moreu. Tanto uno como otro insisten en los argumentos ayer expresados.

Rectifica también el Sr. Aznar. Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 28 (23 h.)

Comienza á la hora de costumbre. Preside el Sr. Montero Rios. Después de varias preguntas y ruegos sin interés, se entra en la

Orden del día Deséchanse cinco proposiciones de ley que presenta el marqués de Perijá.

El Sr. Sánchez de Toca combate la totalidad del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Después de algunas observaciones de los señores Avilés, Maluquer y Sánchez de Toca, se aprueba el articulado del proyecto, y se levanta la sesión.

Para la de mañana queda pendiente la discusión de los dos artículos adicionales del expresado proyecto.

Desórdenes en Barcelona

Los estudiantes.—Nuevos tumultos MADRID 28 (23 h.)

Se han reproducido en Barcelona los desórdenes promovidos por los estudiantes con motivo del decreto del conde de Romanones relativo á la enseñanza en castellano.

En la mañana de hoy se reunieron en la Universidad varios grupos de estudiantes, que salieron dando gritos contra el conde de Romanones y cantando *Elis Segadors*.

La policía trató de dispersarlos sin haberlo conseguido.

Intervención de la Guardia civil.—Un guardia herido.—La banemérita en la Universidad. MADRID 28 (23 h.)

Los adquirieron grandes proporciones, haciendo necesaria la intervención de la Guardia civil.

Los estudiantes trataron de resistir á los civiles, viéndose éstos obligados á dar varias cargas.

Los revoltosos contestaron á pedradas, cayendo sobre la banemérita una verdadera lluvia de piedras.

Uno de los guardias resultó herido de gravedad en la cabeza.

La Guardia civil dió varias cargas, penetrando en la Universidad para castigar á los provocadores.

Protestas y censuras MADRID 28 (23 h.)

El rector de la Universidad ha protestado por haber entrado la Guardia civil en el claustro persiguiendo á los estudiantes.

Construyó el rigor desplegado por la Guardia civil para perseguir á los estudiantes.

Heridos y contusos MADRID 28 (23 h.)

Por consecuencia de los sucesos desarrollados hoy en Barcelona han resultado varios heridos y contusos.

La policía detuvo á algunos de los que tomaron parte activa en la agresión á la Guardia civil.

Reina gran excitación, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes.

Política

El general López Domínguez MADRID 28 (23 h.)

Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el general López Domínguez.

Los obispos en el Senado MADRID 28 (23 h.)

Los obispos se proponen intervenir en el debate político que se inicie en el Senado.

Hablará en nombre de todos ellos el padre Cámara.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 27, Día 28. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo empréstito, Banco de España, etc.

Table with columns: GAMBIO, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro.

Notas útiles

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Saturnino Mauro y Sisinio. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su capilla.

Cultos Oratorio de las Siervas de María.—Mañana domingo se celebrará en la Capilla de las Siervas de María (Príncipe 6) el acostumbrado ejercicio del mes.

A las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M. estación cantada, rosario, lectura espiritual y reserva, terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Iglesia de Santa Bárbara.—El 30 del corriente dará principio en esta iglesia la novena de la Purísima Concepción.

A las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M. siguiendo el santo rosario, plática, novena, gozos y reserva.

La exposición del Santísimo se aplicará por intención de la persona que lo desee.

Iglesia de los Jesuitas.—Solemnidad novena que la Congregación de Hijas de María celebra á sus cuarenta años, y Patrona la Virgen Purísima para honrar el soberano misterio de su Concepción Inmaculada, en la Iglesia del Corazón de Jesús, predicando todos los días el R. P. Jorge Itiguez, de la Compañía de Jesús.

Todos los días, desde el domingo 30 de Noviembre, á las once de la mañana, se expondrá el Santísimo, se dará una misa rezada con acompañamiento de órgano y se rezará la novena. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y novena con intermedios de orquesta y se predicará el sermón.

El día 8 de Diciembre, último de la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá comunión general en la misa de las siete (hora local) con órgano y cánticos. A las once se cantará la misa solemne á toda orquesta, y S. D. M. quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que como en días anteriores, se hará el ejercicio terminando con una despedida á la Santísima Virgen.

Movimiento de población Día 28.—Defunciones: José Babío Zapata, ocho meses (colapsia); Salvador Blanco, diez y cuatro años (bronquitis); Adolfo Rufino Ramos, ocho años (colapsia tifoides); Manuel Fraire, 11 meses (colapsia); María Barros Seoane, 76 años (tabes mesentérica).

Nacimientos: Juan López Iglesias, Isidro Enrique Noya Gándara, Juan Pérez Ríos, María Parga, Consuelo Nieves Senra, Amalia Peña Paredes y Leonardo (de padres desconocidos).

Matrimonios: ninguno. Legada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: doce de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puenteoso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, una tarde.

Legada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puenteoso, 11 mañana, el correo, y á competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Legada y salida de trenes Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:55. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8:25; correo, 18:50; mensajerías, 9:3. Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

PÉRDIDA.—Se replica al que haya encontrado un reloj de señora con el reverso de esmalte lila y una pequeña guirnalda de brillantes, tenga la bondad de devolverlo. Plaza de Orense, 2, segundo piso. Será gratificado.

PIANO.—Se vende uno, magnífico, nuevo y muy lujoso de la excelente marca alemana C. GOETZ BERLÍN, procedente de la carga salvada del Trier. Darán razón en casa del Sr. Anido, Panaderas, 21.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL A VISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Coruña los días 6, 7 y 8 de Diciembre, hospedado en el Hotel Ferrocarriliana.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pata en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su entención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de las tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Coruña á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 6, 7 y 8 de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Ferrocarriliana.

Todas las consultas gratis. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º. Pídase el folleto que se envía gratis.

Electricidad y Molinería de Sada

SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad en junta general extraordinaria celebrada el día 26 de Julio último acordó la venta de 60.000 pesetas en acciones que tiene en cartera á la par.

Lo que hace público para general conocimiento. Sada á 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente, Antonio Ponte.

Subasta

Los restos del vapor alemán Sorrento y de su cargamento, embarrancado y naufragado el 11 de Noviembre de este año en los bajos de Miñarzos, se venderán en pública subasta el 9 de Diciembre á las once de la mañana, hora oficial, en el Consulado del imperio alemán, Plaza de Mina, 1. Depósito quinientas pesetas.

A MARAVILLA.—Casa de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven á todas horas, y á domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar

7—ESTRELLA—7

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Esta Sociedad participa á sus numerosos abonados y al público en general que desde el próximo 1.º de Diciembre establece sus oficinas en Juana de Vega 21, primero.

En ellas se expendrán las lámparas y demás material que hasta aquí se expendían en la fábrica. La Coruña, 27 de Noviembre de 1902.

El Secretario-contador, DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ

PREPARACION

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

COMPRES V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

MAIZAFLORES

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, pastels, pudings, salsas para carnes, pescados, etc. SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ. Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13 ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

Buen negocio

En la amena y pintoresca villa de Ferretra del Valle de Oro, partido judicial de Mondoñedo (Lugo), SE ARRIENDA una magnífica finca, compuesta de casa que hace frente á la plaza pública y un terreno amurado de ocaer de doce farrados destinados á huerta y prado regado, que se fertiliza con aguas tomadas del Río Oro por un cauce que atraviesa la finca, en la cual vegeta gran número de árboles frutales.

El que desee tomarla en arriendo debe dirigirse á su dueño, la Srta. D.ª BURRAGA VARELA Y CORDIDO,

Calle Padilla, núm. 18, Mondoñedo

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

TABOADA MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA.

Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

MEDICO NUNEZ CORDERO PANADERAS, 53-2.º

Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

HIGIA MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º Con motivo de la mucha visita domiciliaria, á causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desempañados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana á una de la tarde. Consulta de todas enfermedades, de tres á siete de la tarde, incluso para los forasteros.

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor Pardo Reguera Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor. En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

Doctor Botas. Antiguo inteno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º

Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

PINTOR J. M. CONDE CABAN

Temporada de invierno de 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se ha recibido el grande y completo surtido de novedades en pañería de reino y extranjero para

Trajes para Caballero

Table listing clothing items and prices: Trajes de pates novedades hechos a la medida por 45 pesetas, Trajes de tipos ingleses 55, Trajes de estambre 60, Trajes de vicuña negra y azul marino 60, Trajes de jerga negra y azul marino 60, Trajes de estambre 65, Trajes de estambre-tricot 65, Trajes de estambre-tricot francés 70.

Grande y variado surtido de cortes de pantalón.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en lo concerniente al arte de sastrería. Gran remesa de las tan acreditadas (por su elegante corte)

Capas—CAPAS CORDOBESAS—Capas

Nota: Este invierno nadie sentirá el frío, porque esta casa ha recibido una gran remesa de Zamarras con forros de abrigo por 35 pesetas. Rusos forrados a 40 pesetas.

Las Cuatro Estaciones 81—RIEGO DE AGUA—81



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemiarquitismo etcétera. Farmacias Leon, 13 — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: MONTERA, 25

ABONOS QUÍMICO - MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Fieles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porríño y principales centros agrícolas de Galicia. Dirección: SANCHEZ LOSADA—Herrera, 19 Pontevedra

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos; a los debilitados, etc., etc.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de Coquina y Mentol, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y actores hacerse uso. FRANCISCO CARDINALI, tenor de ópera. Vuestros pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien. LUIGIA ARANA. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. MATILDE DE LERMA, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja, plás. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Doctor Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.—En la CORUÑA: Sucesores de J. Villar.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Advertisement for 'VINOS SELECTOS DE JEREZ' featuring 'MARQUÉS DEL MÉRITO' brandy. Includes text: 'PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO Exposición de París, 1900' and 'COSECHERO—ALMACENISTA—EXPORTADOR JEREZ DE LA FRONTERA'.

Advertisement for 'JARABE GIBERT' for syphilitic affections. Text: 'y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE'.

Advertisement for 'MARQUÉS DEL MÉRITO' brandy, repeating the text from the previous block.

En la imprenta de este periódico se confecciona toda clase de trabajos.

Roles de pesca Papelería Lombardero

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABATÁ trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEUDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Pida usted

Jabón "MIEL"

MARCA LA GIRALDA

PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE

Dos pesetas Caja de tres pastillas

De venta: Establecimiento de D. JOSE CASTILLO.

Tarjetas de visita desde 1'50

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Máquinas para coser Seidel Naumaun y Pfaff

Las más perfectas y sólidas, ventas al contado y a plazos de dos pesetas semanales; único depósito Zapatería de Angel Senra, Cantón Grande; núm. 15.—Coruña.

ELIXIR de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO de TREJO

Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 2'50 pesetas frasco. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, Madrid, y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real 16, la Coruña.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Runin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

MARINEDA

Fábrica de galletas y bizcochos

ÚNICA EN GALICIA

en la que se emplean las primeras materias más escogidas

GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA

Avenida de Rubino, 20

GERENCIA: Frente al Instituto, 5, 1.º

Buena vista

Situada en la carretera del Pasaje

En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas a la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente a merendero. Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas etcétera. En la calle de la Rua núm. 8, y en la indicada casa

Advertisement for 'ALMIDON MARCA EL LEON' with a logo of a lion.

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavia, 6, bajo.

Botellas del Tocador.



Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar brillo a sus naturales atractivos. Nada hoy que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicado y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumarse, hermentear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la callosidad de las cejas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha infundado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros a prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Table with shipping schedules: el vapor IBERIA el 30 Noviembre, PANAMA el 14 de Diciembre, LIGURIA el 27, CALIFORNIA el 10 de Enero de 1903.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.



Linea de vapores de Arrotagui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Table with shipping schedules: CASTAÑO 4.410, RIOJANO 3.904, LUGANO 3.770, MADRILEÑO 3.115, SANTANDERINO 3.037, GADITANO 2.740, COMINO 2.630, EUSKARO 2.470.

El 12 de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

Capitán D. T. Goicoechea. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica a los señores cargadores comuniquen a esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.



Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de

Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor BORKUN el 28 de Noviembre

SCHLESWING el 12 de Diciembre HELGOLAND el 26

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento